



Soca, 22 de diciembre de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 30

Resolución No171/2025

VISTO: El reglamento del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios (FIGM)

RESULTANDO:

1. Que el reglamento del FIGM de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, aprobado por la comisión Sectorial de Descentralización establece las etapas, criterios y procedimientos para la confección de la planificación y presupuesto Municipal;
2. Que conforme al cronograma previsto, este Municipio ha presentado y elaborado periódicamente las rendiciones de cuentas , certificados de avances e informe de actividades de los proyectos FUNCIONAMIENTO e INVERSIÓN que integran el Plan Operativo Anual 2025 del Municipio;

CONSIDERANDO:

1. Que en el proyecto de Inversión (Acondicionamiento Urbano del Municipio Soca), se han desarrollado las actividades al 100%(cien por ciento) al 22 de diciembre del 2025, por lo que debe considerarse finalizado.
2. Que las certificaciones de cierre elaboradas por los técnicos responsables dan cuenta del grado de cumplimiento descrito en el punto que precede.
3. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1.DAR por finalizado cada etapa y/o actividad del proyecto Inversión (Acondicionamiento Urbano Del Municipio Soca), con un monto proyectado de \$ 6.940.129(pesos uruguayos seis millones novecientos cuarenta mil ciento veintinueve.) del POA 2025 del presente Municipio, atento a los fundamentos del proemio de la presente. Por lo tanto los que suscriben declaran que los gastos y productos se ajustan a lo descrito anteriormente.


2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio Soca


Valeria ottonelli
Concejal

Neder González
Concejal


José Luis Cesare
Concejal


Pablo Cabrera
Concejal